

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

SAN JUAN DE MIRAFLORES, 19 SETIEMBRE del 2023

OFICIO N°029-2023-I.E. N°0168" BILINGUE"

SEÑORA : Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO : PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CLUB DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA MENTES EN ACCION - 2023**

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N.º 0168 "BILINGUE, de la localidad de san juan de Miraflores del distrito de San José de Sisa, Provincia de el Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle **el plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología mentes en acción - 2023**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, mismos que se encuentran debidamente documentadas.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educ. Local- El Dorado
I.E.B N° 0168 / San Juan de Miraflores

Prof. Linares Chujuballi Linares
DIRECTOR (e)

ACTA OFICIAL N° 001-2023 DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: MENTES EN ACCION

I. DATOS GENERALES

TEMA	Conformación del Comité directivo del Club de Ciencia y Tecnología "Mentes en Acción"
CONVOCATORIA REALIZADA POR	Linder chujutalli linares (Asesora principal)
FECHA	15 de setiembre del 2023
HORA DE INICIO	13.00 pm
HORA DE FINALIZACIÓN	14.00 pm
ESPACIO VIRTUAL O PRESENCIAL DONDE SE REALIZO LA REUNIÓN	Local de la I.E.
REDACTADO POR	Linder chujutalli Linares

II. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1	MORI VELIZ, QUEIMER JOEL	Miembro activo
2	2 RAMIREZ SHUPINGAHUA, MICHEEL	Miembro activo
3	REATEGUI TUANAMA, GIAN FRANCO	Miembro activo
4	REATEGUI TUANAMA, ISABELA	Miembro activo
5	RIVA SATALAYA, JOSE LUIS	Miembro activo
6	TAPULLIMA TUANAMA, ADRIANA	Miembro activo
7	TAPULLIMA TUANAMA, JIM	Miembro activo
8	TAPULLIMA TUANAMA, TALIA	Miembro activo
9	TUANAMA SATALAYA, BETSABE	Miembro activo
10	TUANAMA SATALAYA, JACK FRANCO	Miembro activo
11	TUANAMA SATALAYA, KEVIN	Miembro activo
12	TUANAMA TUANAMA, ANDY	Miembro activo
13	TUANAMA TUANAMA, MELANY	Miembro activo
14	TUANAMA TUANAMA, SASKIA DARLIN	Miembro activo
15	MOZOMBITE RUIZ, YADIRA	Miembro activo
16	PIZANGO SHUPINGAHUA, PRISCILA	Miembro activo
17	SATALAYA TUANAMA, MISHHELL	Miembro activo
18	TAPULLIMA TUANAMA, JHANY NADIN	Miembro activo
19	TAPULLIMA TUANAMA, NOE	Miembro activo
20	TUANAMA TUANAMA, FARID JOSIAS	Miembro activo

III. AGENDA

1	Elección del Comité directivo del Club de Ciencias "Mentes en Acción". Funciones
2	Aprobación del padrón oficial de los miembros integrantes del club de C y T "mentes en acción"

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	El Prof. Linder, chujutalli linares, asesor principal del club de ciencias "Mentes en Acción" de la I.E. N°0168-Bilingüe", convoca a una reunión presencial a los miembros del club de ciencias, así como a aquellos estudiantes con aptitudes para las ciencias que fueron elegidos para formar parte del club de la institución
---	---

	<p>educativa, en el presente año 2023, con la finalidad de elegir al comité directivo del presente año, que liderarán las actividades del club. Dicha reunión se realizó el día 15 de setiembre de 13.00 hasta las 14.00pm en el local de la I.E.</p> <p>Seguidamente, se dio lectura a los diez capítulos del reglamento de clubes de ciencia y tecnología, donde se encuentran los: aspectos generales, objetivos, formalización y organización, funciones del comité directivo, estructura del club de ciencia y tecnología, funciones del consejo consultivo, entre otras.</p> <p>Posteriormente, propusieron algunas candidatas y se procedió a la elección de los miembros del comité directivo, a voto popular, para ocupar los cargos de: presidenta, vicepresidenta, directora de administración y directora de comunicaciones, obteniendo los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidenta : SASKIA, TUANAMA TUANAMA (6to) - Vicepresidenta : YADIRA, MOZOMBITE RUIZ (5to) - Directora de administración : NOE, TAPULLIMA TUANAMA (5to) - Directora de comunicaciones: PRICILA, SHUPINGAHUA SATALAYA (4to) - Asesor principal del club : LINDER, CHUJUTALLI LINARES <p>Se procedió a la juramentación de los miembros del COMITÉ DIRECTIVO. Finalmente, el asesor principal del club, Prof. Linder chujutalli linares, manifiesta que el Consejo Consultivo, estará integrado para el presente año, por los miembros adherentes y miembros honorarios que apoyarán algunas actividades propuestas en el plan anual de trabajo del club.</p>
2	<p>La presidenta del comité directivo, estudiante SASKIA, TUANAMA TUANAMA del (6to) da lectura de todos los miembros que forman el padrón oficial del club de ciencia y tecnología "Mentes en Acción", para el 2023, siendo aprobado por todos.</p>

V. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

N°	1. TAREAS	2. RESPONSABLES
1	<p>Presentación del acta de conformación del comité directivo y padrón oficial de los miembros del Club de Ciencia y Tecnología "Mentes en Acción", al director de la institución educativa, para el reconocimiento oficial, a través de la emisión de la Resolución Directoral Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asesor principal del club de Ciencia y Tecnología "Mentes en Acción" (Prof. Linder chujutalli Linares). ❖ Presidenta del comité directivo del Club de Ciencia y Tecnología "Mentes en Acción" (Estudiante SASKIA TUANAMA TUANAMA del 6to Primaria).
2	<p>Elaboración del plan anual de trabajo del Club de Ciencia y Tecnología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comité directivo ❖ Miembros del Club de Ciencia y Tecnología



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Educ. Local- El Dorado
 I.E.B N° 0168 - San Juan de Miraflores

Linder Chujutalli Linares
 Prof. Linder Chujutalli Linares
 DIRECTOR (e)

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 014 QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: MENTES EN ACCION DE LA I.E. N°0168- B - 2023

San Juan de Miraflores, 19 de setiembre del 2023

VISTO:

El acta oficial del comité directivo y el padrón oficial de miembros del Club de Ciencia y Tecnología: Mentes en Acción de la Institución Educativa N°0168 - Bilingüe, de la UGEL El Dorado, de la DRE San Martín, que consta de 03 folios útiles.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, Artículo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional "la promoción, divulgación e intercambio de CT en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación".

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Pautas para la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en las II.EE. de Educación Básica Regular 2022-2025, que aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia y Tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, por R.M. N°531-2021-MINEDU "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semi presencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2023 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19" En el Compromiso N°5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en una de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización, y la Pauta Regional Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la DRE San Martín.

SE RESUELVE

1º RECONOCER, la trayectoria y creación del club de ciencia y tecnología **“MENTES EN ACCION”**, de la institución educativa **Nº0168-Bilingüe** de la **UGEL El Dorado**, de la **DRE San Martín**, del distrito San José de Sisa, Provincia de El Dorado.

2º RECONOCER, al docente asesor principal del club de ciencia y tecnología **“MENTES EN ACCION”**, que fue elegido democráticamente, como consta en el acta **Nº 001-2023**, el cual queda designado de la siguiente manera:

ASESORA PRINCIPAL		
N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Docente Asesor Principal	Chujutalli linares, Linder

3º RECONOCER, al comité directivo del club de ciencia y tecnología **“MENTES EN ACCION”**, que fue elegido democráticamente el 15 de setiembre del 2023, como consta en el acta **Nº 001-2023**, el cual queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DIRECTIVO		
N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Presidente	SASKIA TUANAMA TUANAMA
2	Vicepresidente	YADIRA MOZOMBITE RUIZ
3	Director de Administración	NOE TAPULLIMA TUANAMA
4	Director de Comunicaciones	PRICILA SHUPINGAHUA SATALAYA

4º RECONOCER, a los miembros activos y adherentes del club de ciencia y tecnología **“MENTES EN ACCION”**, que fueron convocados democráticamente e inscritos el 15 de setiembre del 2023

, como consta en el **padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología**, que se anexa a la presente RDI.

5º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educ. Local- El Dorado
I.E.B Nº 0168 San Juan de Miraflores

[Handwritten Signature]

Prof. Linder Chujutalli Linares
DIRECTOR (e)

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: MENTES EN ACCION - 2023

I. DATOS GENERALES

- 1.1. DRE : San Martín
- 1.2. UGEL : El Dorado
- 1.3. Institución Educativa : N°0168 - Bilingüe
- 1.4. Director (a) : Linder Chujutalli Linares
- 1.5. Docente Asesor : Linder Chujutalli Linares
- 1.6. Nombre del Club de CyT : “Mentes en Acción”
- 1.7. Año de creación del Club de CyT: 2023

II. JUSTIFICACIÓN.

El presente Plan Anual de trabajo del Club de Ciencia y Tecnología desarrollará acciones que promueva la investigación, para ello se establecerá actividades como el desarrollo de proyectos de ciencia y tecnología para la Feria Escolar Nacional. Además, se organizará actividades que despiertan en el estudiante sus habilidades divulgativas, la creatividad, la imaginación, la inteligencia, el pensamiento crítico, etc. a centros de investigaciones e innovación tecnológica y ferias científicas; como estrategia de promoción y difusión de la cultura científica.

Las actividades propuestas en el presente plan responden a las necesidades e intereses de los estudiantes, como una estrategia de alfabetización científica, despertando su curiosidad y la conciencia en cuanto a los avances científicos y tecnológicos de la actual sociedad. En este sentido el Plan Anual de Trabajo del Club de ciencia y Tecnología busca crear una de las posibilidades de fortalecerlas capacidades del docentes y estudiantes para fomentar habilidades y actitudes científicas.

La educación es uno de los pilares más importantes, para el desarrollo de una sociedad pudiendo así, imaginar y prever su futuro. Sabemos que el nuevo milenio nos enfrenta a un mundo complejo, con problemáticas diversas, donde los avances científicos-tecnológicos de las últimas décadas puestos a disposición de la humanidad, permitirán logran cambios significativos. En tal sentido, el impulso de las vocaciones científicas, y la participación en las distintas actividades científicas y tecnológicas, son fundamentales para proyectar nuestro accionar.

Del mismo modo, la incorporación en el sistema educativo de nuevas tecnologías y el uso efectivo de las Tics en las aulas, en este contexto de post pandemia, reducen la brecha digital y favorece la alfabetización científica, contribuyendo a la mejora de los aprendizajes en ciencias. Este nuevo desafío implica la posibilidad de ampliar horizontes, de confrontar, de conocer, de ensayar nuevas realidades, utilizando la escuela como espacio privilegiado de expresión y maestros artífices insustituibles en esta tarea.

Teniendo en cuenta esta estrategia, el club de ciencia y tecnología “mentes en acción”, ayudará a enfrentar las dificultades de las estudiantes, en relación con el estudio y comprensión de los fenómenos naturales. La alfabetización Científica ya es parte esencial de la formación ciudadana. El

ciudadano que no esté alfabetizado científicamente no va a poder participar de las decisiones sociales esenciales (defensa del medio ambiente, salud, producción de medicamentos, etc.) Esta alfabetización se concibe hoy como una combinación dinámica de actitudes, conceptos, modelos e ideas acerca del mundo natural y la manera de investigarlo.

Por ello, Nuestro desafío en el ámbito educativo es priorizar y formular una clara postura acerca del sentido que se le asigna a la Ciencia y la Tecnología. En tal sentido, las actividades propuestas en el presente Plan Anual de Trabajo del Club de Ciencia y Tecnología “Mentes en Acción”, y la participación de los diferentes actores, contribuirán a fortalecer las competencias y capacidades de nuestras estudiantes, al fomento de valores y de hábitos de Cultura Científica, a través de la disciplina, responsabilidad, orden, cooperación y solidaridad entre los miembros del Club de Ciencia y Tecnología y la comunidad educativa.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de la institución educativa, mediante la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de la actividad programada en el marco de la mejora de los aprendizajes de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, con la finalidad de generar la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores de nuestra comunidad.

3.2. Objetivos Específicos

- Fomentar el interés por la investigación científica.
- Promover la difusión de la ciencia y tecnología a través de actividades programadas dirigidas a estudiantes del nivel primaria para el fortalecimiento de la cultura científica en la institución educativa, durante el presente año escolar 2023.

IV. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Nº	Actividades	Metas	Estrategias	Responsables	Fechas
01	Invitación a los estudiantes para que formen parte del Club de Ciencia y Tecnología "Mentes en acción"	Lograr el mayor número de estudiantes que muestren interés por la C y T, con capacidad de liderazgo.	Los docentes realizan una convocatoria a las estudiantes que tengan inclinación por las ciencias para integrarlas al club.	Docentes	11/04/23
02	Elección del Comité directivo	Estudiantes líderes que apoyen de manera eficaz y eficiente el desarrollo de actividades, propuestas para el presente año.	Brindarles diversas herramientas para el cumplimiento de sus funciones.	Asesores del club de C y T	27/05/23
03	Actualización del PAT y difusión a la	Que el 100% de los miembros de la comunidad educativa,	Contar con un mural donde se muestren las actividades con su	Asesores y Comité directivo	06/06/23

	comunidad educativa.	conozcan las actividades planificadas.	respectivo cronograma.		
04	visitas guiadas	100% de estudiantes con amplio conocimientos científicos y ambientales, resultado de las visitas guiadas.	Ponencias de investigadores, científicos y ambientales.	Asesores y estudiantes del comité directivo del club.	05/10/23
05	Intercambio de experiencias entre clubes de ciencias de otras I.E.	Que todas las estudiantes del club de C y T "Huella Vicentina", tengan una experiencia amical con integrantes de otros clubes.	Agrupar a las estudiantes de diferentes instituciones educativas, para el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias científicas	Asesores del Club de C y T	21/10/23
06	Evaluación de actividades	Optimizar los logros obtenidos de las actividades realizadas.	Elaborar la matriz de evaluación de logros y dificultades.	Todos los miembros activos y adherentes del club.	31/10/23

V. RECURSOS

Humanos	Materiales	Financieros
Comité directivo, consultivo, miembros adherentes, honorarios, especialistas, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa, además, personal de nuestros aliados estratégicos.	Videos, diversas plataformas, textos de consulta, revistas de investigación, páginas digitales, entre otras.	Autofinanciamiento

VI. EVALUACIÓN

El presente Plan de Trabajo será evaluado en forma permanente con la finalidad de registrar, reprogramar las actividades según sea necesario a través la Matriz de evaluación y las Fichas de reportes con anexos de evidencias de las actividades programadas en el plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología que serán presentados a la Dirección mediante un informe institucional, y reportados al SIGECYT del CONCYTEC para las evaluaciones correspondientes a través de la UGEL.



DIRECCIÓN REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educ. Local- El Dorado
I.E. N° 0168 San Juan de Miraflores

[Firma]
Prof. Linsor Chujutalli Linares
DIRECTOR (e)